



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

ENTE: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

HOJA No.: 1 de 2

SECTOR: EDUCACIÓN

No. AUDITORÍA: 8/2023

TRIMESTRE: PRIMERO

ACUSE

Oficio No. 11085/OIC/AAIDMGP/054/2023.

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2023.

DRA. MARTHA ESPINOSA CANTELLANO
Secretaria de Planeación del Centro
de Investigación y de Estudios Avanzados
del Instituto Politécnico Nacional
Presente.

En relación al seguimiento de **1** recomendación pendiente de solventar, emitida por la Auditoría Superior de la Federación, en el acto de fiscalización superior número **116-DS "Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico – CINVESTAV" (Revisión al Desempeño Cuenta Pública 2019)**, se identificó como responsable de atención a la Secretaría de Planeación, quedando un saldo al 31 de marzo del presente año de **1** recomendación, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 25 y 26 del ACUERDO por el que se modifica el diverso por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del proceso de Fiscalización, publicado el 8 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

No.	No. Obs.	Unidad Responsable de la Atención	Estatus
1	2019-1-11L4J-07-0116-07-007	Secretaria de Planeación	Pendiente

Se anexan la cédula de seguimiento correspondiente.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

2023 MAR 31 PM 12 43



000365



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

ENTE:	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	HOJA No.: 2 de 2
SECTOR	EDUCACIÓN	No. AUDITORÍA: 8/2023 TRIMESTRE: PRIMERO

Por lo anterior, solicito a usted gire sus instrucciones a quien corresponda *en caso de ser necesario*, a efecto de que se lleven a cabo las acciones necesarias para atender la recomendación que a la fecha está pendiente y se remita a esta Unidad de Auditoría la información y documentación que en su caso corresponda.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LA TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA,
DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ